

Priorizados 14 corregimientos de Valledupar para iniciar proyecto de aseguramiento de la prestación de los servicios públicos

- El proyecto de aseguramiento es fundamental para la creación de la empresa de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en la zona rural del municipio de Valledupar.

Gracias al proyecto de aseguramiento para la prestación de los servicios públicos contratado desde la empresa Aguas del Cesar S.A. E.S.P. para elaborar el diagnóstico del estado actual de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario en las zonas rurales de Valledupar, pronto el municipio podrá crear la empresa que se encargará de operar estos servicios en 14 corregimientos priorizados en Valledupar y en el corregimiento El Vallito, en El Paso.

Leonardo Zuleta Guerra, gerente de Aguas del Cesar S.A. E.S.P., explicó que a raíz del proyecto mencionado desde el pasado mes de diciembre se empezó a elaborar este diagnóstico. “Vale decir que se inicia con 14 corregimientos priorizados, incluyendo El Vallito, en El Paso, teniendo en cuenta que el acueducto del sur de Valledupar es regional y brinda agua potable al corregimiento El Vallito, pero poco a poco podrá irse extendiendo a toda la población rural del municipio de Valledupar”, afirmó el funcionario.

Por esta razón, la semana anterior se expuso ante el alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco Durán, el primer insumo de este diagnóstico y cómo empezaría a conformarse la empresa de servicios públicos rural. “Así las cosas, en el mes de abril esperamos tener todos los insumos necesarios para que el municipio de Valledupar proceda a la creación de esta empresa para la prestación de los servicios públicos en la zona rural”, precisó Zuleta Guerra.

Cabe mencionar que, inicialmente, en el municipio de Valledupar se dio paso a la conformación de asociaciones de usuarios para la prestación de los servicios públicos en los corregimientos donde se habían hecho inversiones en este sector, no obstante, a la hora de prestar estos servicios se presentaban limitaciones que afectaban los indicadores de calidad, cobertura y continuidad que deben ser garantizados por el municipio. A ello se sumó que la empresa Emdupar reconoció no tener la capacidad para prestar los servicios públicos en la zona rural, “por lo tanto el alcalde solicitó al Concejo Municipal facultades para poder crear esta empresa, las cuales fueron otorgadas por esa Corporación mediante el acuerdo 003 de 26 de febrero de 2025, y eso conllevó a la estructuración del proyecto de aseguramiento que permita llevar acueducto y alcantarillado a estas zonas dispersas de Valledupar”, concluyó el gerente de Aguas del Cesar.

Para mayor información:
Gerente de Aguas del Cesar, Leonardo Zuleta Guerra – celular 3108695740
Periodista Jennifer Del Río Coronell, celular 3005700233